



*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

=====

**SECRETARÍA LEGAL DE GOBIERNO**  
INSTITUTO PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Nota N°90/2024.  
Letra: IPAP - SLG

Ushuaia, 9 de mayo de 2024.

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**  
**SECRETARÍA LEGAL DE GOBIERNO**

Por medio de la presente, se da continuidad al Expediente 31284/2024 a partir del cual se tramita la adquisición de dos banners para el Instituto Provincial de Administración Pública. En función de lo solicitando en el Informe DGAF N°0353/2024 y a partir estipulado en la Resolución de la Oficina Provincial de Contrataciones N°17/2021 - Anexo I, Capítulo I, punto 7), se recomienda adjudicar al proveedor MALLEMACI, JORGE, CUIT 20309740085, por el monto total de doscientos treinta y seis mil pesos (\$236000).

Habiendo tomado como criterio de selección la oferta más económica y conveniente para el Estado Provincial, remito el presente continuidad del trámite que corresponda.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

**Lic. Aldana Guapurá**  
*Subsecretaria de Capacitación, Organización y Sistemas*  
Instituto Provincial de Administración Pública

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE GUAPURA VARGAS ALDANA  
Gobierno de Tierra del Fuego  
SUBSECRETARIA DE CAPACITACION  
ORGANIZACION Y SISTEMAS  
09/05/2024 15:19